



## AVISO IMPORTANTE A LA COMUNIDAD

El Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, informa a la señora YENNY MUÑOZ ANDRADE, identificada con cedula de ciudadanía No. 34331065 y al señor ROBERT DAVID OJEDA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1061732898, quienes se inscribieron en la Convocatoria No. 4, y presentaron solicitud de Prueba Supletoria, que se ha dispuesto como fecha de presentación del examen, el próximo domingo 1 de noviembre de 2020, para lo cual deben presentarse en el Colegio GIMANSIO ÁNGELES, ubicado en la carrera 11 No. 18N – 66, barrio CATAY de esta ciudad, a las 7:30 a.m., para tales efectos.

Así mismo, se solicita consultar el archivo que se publica, adjunto, para que sea tenido en cuenta, con los protocolos de bioseguridad establecidos para la presentación de la prueba.

Popayán, 28 de octubre de 2020.